

## 5. La situación en la región de los Grandes Lagos

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró una sesión en relación con la situación en la región de los Grandes Lagos en forma de exposición informativa<sup>51</sup>. El Consejo no adoptó ninguna decisión en 2018 en relación con este asunto. Se ofrece más información sobre la sesión, incluidos invitados y oradores, en el cuadro siguiente.

El 10 de abril de 2018, a raíz del último informe del Secretario General<sup>52</sup>, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos sobre las actividades de su oficina en apoyo de la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. El Enviado Especial señaló que su oficina se había centrado en varias esferas fundamentales, a saber, abordar las actividades de los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo, apoyar el diálogo pacífico y los procesos electorales en Burundi y la República Democrática del Congo, hacer frente a las causas profundas del conflicto, incluidas la explotación y el comercio ilícitos y continuos de los recursos naturales de la República Democrática del Congo y las violaciones de los derechos humanos, y la situación humanitaria en la región. El Enviado Especial también informó al Consejo sobre los esfuerzos para disipar la desconfianza entre los países de la región y encontrar soluciones regionales y sostenibles a la crisis humanitaria en curso<sup>53</sup>.

El representante de la República del Congo también informó al Consejo en nombre del Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación respecto de las conclusiones de la última cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional celebrada el 19 de octubre de 2017 en Brazzaville. A este respecto, informó al Consejo sobre los ámbitos prioritarios. Destacó la necesidad de ayudar a estabilizar la República Democrática del Congo para que sirviera de vector de la paz en la región y exhortó a la comunidad internacional a movilizarse en torno a los esfuerzos de los países de la región para aplicar el Marco en el contexto de una cooperación fortalecida y coordinada<sup>54</sup>.

Durante el debate posterior, los miembros del Consejo reflexionaron sobre el estado de la aplicación del Marco en el quinto aniversario de su firma y destacaron su importancia para la paz y la estabilidad en la región. Los miembros del Consejo discutieron también sobre las elecciones venideras en la República Democrática del Congo, la falta de progresos en el diálogo interburundés y el proceso de reforma constitucional en Burundi, los desafíos planteados por los grupos armados, en particular en la parte oriental de la República Democrática del Congo, la situación humanitaria en la región y el tráfico ilícito de recursos naturales.

<sup>54</sup> *Ibid.*, págs. 4 a 7.

<sup>51</sup> Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

<sup>52</sup> S/2018/209.

<sup>53</sup> S/PV.8227, págs. 2 a 4.

### Sesión: la situación en la región de los Grandes Lagos

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)
S/PV.8227 10 de abril de 2018	Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/209)		República del Congo	Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	